JULIO 36

RIBERA DEL DUERO



VIII CONCURSO

HISTÓRICO-LITERARIO DE RELATO CORTO "EMPECINADOS", 2024

LOS DEPARTAMENTOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA Y DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DEL IES JUAN MARTÍN "EL EMPECINADO" Y LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

Con el fin de fomentar la creatividad literaria y la labor de documentación histórica convocan el VII CONCURSO HISTÓRICO-LITERARIO DE RELATO CORTO "EMPECINADOS", 2024 de acuerdo a las siguientes

BASES:

PARTICIPANTES:

- Podrán participar y presentarse al Concurso todos los alumnos de los Centros de Educación Secundaria y Formación Profesional de Aranda de Duero.
- 2. Los trabajos de los alumnos serán recepcionados por cada Centro Educativo que será el responsable de realizar una selección previa de los mismos y que enviará a los departamentos de Lengua Castellana y Literatura ó Geografía e Historia del IES Juan Martín, el Empecinado (Avda. Luis Mateos, s/n – 09400 Aranda de Duero, Burgos) un máximo de 3 relatos por categoría.

TEMA:

El tema del Concurso será: "RIBERA: JULIO DEL 36".

Recomendaciones:

 Documentarse antes de escribir el relato para facilitar la ambientación histórica y para que se ajuste a la realidad del momento.

- Evitar los anacronismos tanto en los acontecimientos como en el lenguaje.
- 3. Preocuparse del estilo literario del mismo.
- Pueden aparecer personajes reales del momento histórico establecido en el tema.

LOS RELATOS CORTOS:

- Sólo se admitirá un relato corto por participante y cada centro podrá enviar un máximo de tres trabajos por categoría.
- Los relatos estarán escritos en castellano.
- Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas.
- 7. Los participantes responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra en los términos citados en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando la titularidad y el carácter original e inédito de la obra y asumiendo los concursantes la total responsabilidad, dejando a la Organización indemne frente a cualquier reclamación que pudieran hacer terceras personas.
- 8. No se admitirá ningún relato corto enviado fuera de plazo y en general cualquier otro relato corto que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.
- Formato de los relatos:
 - La extensión máxima será de 3 folios.
 - Los márgenes, superior, inferior, izquierdo y derecho de cada página, serán de 2.5 cm
 - Letra: Times New Román 12.
 - Interlineado: 1,5

LUGAR, FECHA Y MODO DE PRESENTACIÓN:

10. Las obras seleccionadas por cada Centro de Educación Secundaria y Formación Profesional de Aranda de Duero se entregarán o se enviarán (en este último caso, por correo postal certificado), a los departamentos de Lengua Castellana y Literatura o Geografía e Historia del IES Juan Martín, el Empecinado (Avda. Luis Mateos, s/n – 09400 Aranda de Duero, Burgos).

- 11. Las obras se entregarán o enviarán en un sobre cerrado, indicando en el exterior del sobre:
 - "RIBERA: JULIO DEL 36"
 - El Título.
 - El Seudónimo utilizado por el autor.
 - Y la letra correspondiente:
 - La Letra A para 1º y 2º de la ESO
 - La Letra B para 3º y 4º de la ESO y FP básica
 - La Letra C para bachillerato, FP de grado medio y grado superior.

El interior del sobre contendrá:

- El relato breve, con su Título y Seudónimo
- Un sobre más pequeño, también cerrado, en cuyo interior irá un folio con los siguientes datos:
 - Seudónimo utilizado por el alumno.
 - Nombre y apellidos del alumno.
 - Domicilio y población.
 - Edad.
 - Teléfono y correo electrónico.
 - Curso y nombre del centro escolar del alumno.
 - Fotocopia del D.N.I. del alumno.
 - Certificado actual de la Entidad Bancaria, cuyo titular sea el alumno (padres o tutores legales), en el que conste la denominación de la entidad, la oficina, el dígito de control y el número de cuenta (IBAN / Swift BIC) en el que se abonará, en el caso de que resulte premiado, el premio.

LA OMISIÓN O FALTA DE ALGUNO DE ESTOS DATOS SUPONDRÁ SU EXCLUSIÓN, LA RENUNCIA AL PREMIO, Y POR CONSIGUIENTE, NO SE ABONARÁ EL MISMO.

12. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 30 de abril de 2024. No se admitirá a concurso ningún relato enviado con posterioridad a esa fecha.

JURADO Y PREMIOS:

- 13. El Jurado estará compuesto por profesores de los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia del IES Juan Martín, el Empecinado, profesores de otros institutos arandinos y por personal de la concejalía de Educación del Ayuntamiento de Aranda de Duero.
- **14.** A la hora de conceder los premios, el Jurado valorará:
 - La calidad literaria del relato: vocabulario, expresión, corrección léxica y gramatical, estilo literario...
 - La labor de documentación histórica patente en el relato.
 - La presentación, originalidad, imaginación, creatividad...

Así, el Jurado procederá a otorgar un máximo de 3 puntos a cada uno de los siguientes criterios:

- Su calidad literaria
- La originalidad, imaginación y tratamiento de los personajes históricos.
- La coherencia interna del relato, organización y estructura.
- Los aspectos formales (ortografía, sintaxis, etc.)
- La destreza lingüística.
- La investigación, estudio e identificación de los hechos históricos.
- El uso de vocabulario histórico específico.

15. El fallo del Jurado se dará a conocer en el mes de junio de 2024.

- **16.** El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios, si considera que ninguna de las obras presentadas reúne la calidad necesaria.
- 17. El Jurado se reserva el derecho de no admitir a concurso aquellos relatos breves que atenten contra los derechos a la intimidad, honor y propia imagen de terceros, o que contengan, connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias, así como, comentarios obscenos, lascivos y/o difamatorios.
- **18.** El fallo del Jurado será inapelable.

- **19.** El Concurso está dotado con los siguientes premios, otorgados por la Concejalía de Educación del Ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero:
 - CATEGORÍA A (1º y 2º ESO):
 - PRIMER PREMIO: 200.-€, trofeo y diploma.
 - SEGUNDO PREMIO: 150.- € y diploma.
 - TERCER PREMIO: 50.- € y diploma.
 - CATEGORÍA B (3° y 4° ESO y F.P. Básica):
 - PRIMER PREMIO: 250.-€, trofeo y diploma.
 - SEGUNDO PREMIO: 200.- € y diploma.
 - TERCER PREMIO: 100.- y diploma.
 - CATEGORÍA C (Bachillerato, F.P. de Grado Medio y Superior):
 - PRIMER PREMIO: 300.-€, trofeo y diploma.
 - SEGUNDO PREMIO: 200.- € y diploma.
 - TERCER PREMIO: 100.- € y diploma.

El importe de los premios será abonado a sus ganadores una vez descontados los impuestos establecidos en la legislación vigente.

El ingreso de la cantidad a percibir, se realizará a través del número de cuenta de la persona premiada, padres o tutores legales.

- 20. Los Premios se entregarán en el mes de junio de 2024. La Organización decidirá la fecha, el lugar y la hora de la entrega de los premios a los alumnos ganadores.
- 21. Los alumnos premiados estarán obligados a identificarse con su D.N.I. antes de recibir el premio.
- 22. Al aceptar el premio, las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Aranda de Duero y los ganadores del Concurso ceden al mismo, los derechos de publicación de sus relatos cortos a través de cualquier medio o formato de difusión, sin limitación temporal y sin necesidad alguna de previo aviso a su autor. El Ayuntamiento de Aranda de Duero se compromete a citar al autor del relato corto.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

- 23. La participación en el Concurso supone la aceptación de las Bases, la conformidad absoluta con las decisiones del Jurado y la renuncia a cualquier reclamación.
- 24. El incumplimiento de alguna de las Bases dará lugar a la exclusión del alumno del presente concurso.
- 25. En caso de duda sobre los particulares contenidos de estas bases, el Jurado se reserva el derecho de interpretación.

PROTECCIÓN DE DATOS:

- 26. Los datos que los alumnos faciliten para su registro en el Concurso deberán ser veraces, por lo que, perderán el derecho a participar, todas aquellas personas cuyos datos sean incorrectos o incompletos.
- 27. Los datos personales de los participantes en ningún caso serán comunicados o cedidos a terceros. En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales facilitados para participar en el Concurso, necesarios para la gestión y control del mismo, serán incluidos temporalmente en un fichero, que finalizado el Concurso será eliminado.
- 28. Este Concurso garantiza las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos e informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito a los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia del IES Juan Martín, el Empecinado.

Organiza:



